

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
26.	131/2009/22774	ÁNGEL CUERVA RUDILLA	C 8281 CG	FIAT	52867590
27.	131/2009/23161	ÁLVARO VEGA DE SEOANE SÁEZ	8451 DPY	PIAGGIO	47025258
28.	131/2009/26644	SANDRA MIOSÓTIS SUÁREZ OSPINA	SA 5670 M	PEUGEOT	X3034309B
29.	131/2009/26646	VÍCTOR DEL AMA GARCÍA	M 8941 GJ	RENAULT	04844579
30.	131/2009/27114	WILTON CRISTHIAN BARRUETA BELLO	M 7744 MU	CITROEN	X2904966C

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 14 de octubre de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/11.800/09)

## MADRID

### OTROS ANUNCIOS

#### Área de Gobierno de Medio Ambiente

#### EDICTO

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habiendo sido intentada notificación individual sin que haya sido posible practicarla, se hace público lo siguiente:

«Recogidos los vehículos que figuran a continuación de la vía pública por estar declarados como vehículos abandonados por resolución de la directora general de Gestión Ambiental Urbana de la fecha indicada, conforme al artículo 4.2 de la Ley 5/2003, de 20 de marzo, de Residuos de la Comunidad de Madrid, y al artículo 71 de la Ley sobre Tráfico, Circulación de Vehículos a Motor y Seguridad Vial, y habiendo sido intentada su notificación a los que figuran como propietarios en la base de datos de la Jefatura Provincial de Tráfico y que se relacionan a continuación, se procede a notificar mediante edicto la siguiente relación.

Se concede un plazo de un mes desde su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID para la aportación de la documentación completa y en regla. En caso contrario, se considerará que deja el vehículo o sus restos a disposición del Ayuntamiento, que adquirirá su propiedad, de acuerdo al artículo 49 de la Ordenanza de Limpieza de los Espacios Públicos y de Gestión de Residuos, aprobada por acuerdo plenario de 27 de febrero de 2009, procediéndose a su achatarramiento.

La presente resolución pone fin a la vía administrativa y contra la misma podrá interponer los recursos que a continuación se indican:

I. Recurso potestativo de reposición ante la directora general de Gestión Ambiental Urbana en el plazo de un mes, contado desde el día siguiente a la publicación del presente edicto, de conformidad con la siguiente normativa: con carácter general, artículos 107 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

II. Directamente, recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente a la publicación del presente edicto (artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa).

III. Todo ello sin perjuicio de que el interesado ejercite cualquier otro recurso que estime pertinente (artículo 58 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común).

Se hace público para conocimiento de los interesados, advirtiéndoles de que los expedientes obran en las dependencias municipales del Área de Gobierno de Medio Ambiente (calle Bustamante, número 16)».

#### EDICTO NÚMERO 74/2009 SOBRE VEHÍCULOS ABANDONADOS

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	FECHA RESOLUCIÓN	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
1.	131/2008/26629	30-03-09	JOSE ASER GIMÉNEZ VEGA	M5126MH	OPEL	53353521
2.	131/2008/29593	17-08-09	RAMON BORJA HEREDIA	V4410FJ	OPEL	50980075
3.	131/2008/33208	10-06-09	JOSE MANUEL SAIZ ECHEVARRIA	M2164NX	FIAT	05280470
4.	131/2008/36164	10-06-09	FELISA ISABEL GARCIA ESPINOSA	M3227GP	BMW	00379850
5.	131/2008/36608	17-08-09	ANGEL CARLOS MAURI SAN SEGUNDO	M3524VN	DAEWOO	51670968
6.	131/2009/00425	17-08-09	ALMUDENA GARMILLA RIAÑO	M0515NS	CITROEN	14257572

Nº ORDEN	Nº EXPEDIENTE	FECHA RESOLUCIÓN	TITULAR	MATRÍCULA	MARCA	DNI
7.	131/2009/01121	17-08-09	CONTROL GROUP EUROPEAN 21 SA	M5161ZL	MERCEDES	A53921227
8.	131/2009/02135	30-07-09	ANA CARINA PINEDA PEREZ	GU9367E	VOLKSWAGEN	X4897256G
9.	131/2009/02511	17-08-09	FELIX RAMON SALINAS MARTINEZ	M9992IH	BMW	X6343932A
10.	131/2009/02543	17-08-09	PABLO JOAQUIN GUTIERREZ DEL ALAMO MORAL	M0690NC	SEAT	50870043
11.	131/2009/02745	17-08-09	FRANCISCO JAVIER MUÑOZ GARCIA	M3407LH	FORD	50988153
12.	131/2009/03343	17-08-09	MANUELA VITORIA SOTILLO	M6823OY	CITROEN	51677736
13.	131/2009/03344	17-08-09	LINO RAMOS ARMENTEROS	MA6677AH	FIAT	01564104
14.	131/2009/03880	17-08-09	MARCO NARCISO ROBLES JACOBÓ	M2574NP	RENAULT	X4988753F
15.	131/2009/03990	15-07-09	ARMANDO VARELA GARCIA	M8803XF	CITROEN	02801250
16.	131/2009/04234	17-08-09	ANOUAR LAGMIRI	M0128IB	RENAULT	X6770237A
17.	131/2009/04236	17-08-09	ABRAHAM PICAZO RODRÍGUEZ	M7483UL	PEUGEOT	53442273
18.	131/2009/04239	15-07-09	PILAR SAIZ SANTO TOMAS	M6355OB	OPEL	02630155
19.	131/2009/04569	17-08-09	FRANCISCO MONTES TORRES	AB8787M	RENAULT	23677937
20.	131/2009/04608	17-08-09	MARIA LUISA RUIZ LOPEZ	M7324KN	FIAT	50800664
21.	131/2009/04759	17-08-09	AMER HIJAZI	M6187WL	VOLKSWAGEN	X1705046X
22.	131/2009/05001	17-08-09	DUMITRU IONEL	M9376GS	NISSAN	X6810350G
23.	131/2009/05422	17-08-09	ANA ISABEL ALONSO ALHAMBRA	M0217OP	PEUGEOT	05410407
24.	131/2009/05604	25-08-09	JOSE MANUEL MARCO RODRÍGUEZ	M6944TC	HONDA	05234527
25.	131/2009/06038	17-08-09	JOSE LUIS DENIA PEREZ	M0692TC	FIAT	00259020
26.	131/2009/06098	17-08-09	IMPORT NEW MATCH SL	M4984OJ	MAZDA	B84036292
27.	131/2009/07278	17-08-09	J CHICO Y A IZQUIERDO CB	M7523UY	FIAT	E81647968
28.	131/2009/08494	25-08-09	M CARMEN CASTAÑO DIEGO	M6834KX	OPEL	02705325
29.	131/2009/09739	25-08-09	ANTONIO FERNÁNDEZ ESTEBAN	M8089KH	ALFA ROMEO	03379736

Los datos personales recogidos han sido incorporados y tratados en el fichero "Sistema Integral de Gestión y Seguimiento Administrativo" (SIGSA), cuya finalidad es la identificación de los interesados en los expedientes que se gestionan, y podrán ser cedidos de conformidad con la legislación vigente en materia de protección de datos de carácter personal.

El órgano responsable del fichero es la Dirección General de Gestión Ambiental Urbana del Área de Gobierno de Medio Ambiente, ante la que el interesado podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, en la calle Bustamante, número 16, planta cuarta, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

Madrid, a 14 de octubre de 2009.—La secretaria general técnica, Adoración Muñoz Merchante.

(02/11.801/09)

## ALCALÁ DE HENARES

### LICENCIAS

Don Gerardo Padula solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar-restaurant (pizzería) sita en calle Luis Mardrona, número 14.

"Cooperativa Industrial Favram, Sociedad Cooperativa Madrileña", solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad ampliación industria de chapistería y precisión.

Don Xia Xiao Hui solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de autoservicio de alimentación con venta de bazar, artículos de limpieza y cosméticos, sita en calle José María de Pereda, número 14, local 4.

"El Despacho del Jamón, Comunidad de Bienes", solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar (con venta de embutido) sita en avenida de Guadalajara, número 10, local bajo D.

"B TSA Biotecnologías Aplicadas, Sociedad Limitada", solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de edificio destinado a I + D + i, sita en calle Arroba, sector 20 B, parcela 5.7 B, "Tecnoalcalá".

Don Amadin Ogedengbe solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de bar con cocina sita en calle Entrepeñas, centro comercial "Nueva Alcalá", puerta primera, local 226.

Doña Olena Parkhomenko solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad de comercio menor de alimentación y pan, sita en calle Violeta, número 15.